

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.



Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 25 de agosto de 1928.

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

## Feminismo internacional

### COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES

#### LA CAMPAÑA DE LA SEÑORITA DORIS STEVENS

##### HIDALGUÍA DE LOS HOMBRES LATINOAMERICANOS

V

No es de sorprender que los hombres de este hemisferio hubieran recibido con tan calorosa benevolencia la petición que ante la Sexta Conferencia Internacional Americana presentaron las mujeres para obtener igualdad de derechos, ya que ellos mismos, habiendo ganado su independencia política en época relativamente reciente, no pueden olvidar que la libertad es un don muy preciado.

Un paso importante se había dado ya en la Quinta Conferencia Internacional Americana, mediante la adopción de resoluciones recomendando el estudio de medios encaminados a abolir la desigualdad entre el hombre y la mujer en el continente americano. Teniendo esto en mira nos dirigimos a la Sexta Conferencia listas para presentar un plan por medio del cual dicha desigualdad pudiera abolirse, y tuvimos la buena suerte de encontrarnos ante una asamblea bastante benévola.

No hubiéramos podido, como es natural, lograr lo que logramos si algunos de los líderes nos hubieran negado las facilidades de presentar nuestra petición: En primer lugar, si el doctor Antonio S. de Bustamante, distinguidísimo cubano y presidente de la Conferencia, no hubiera estado dispuesto a permitir que las mujeres hicieran uso de la palabra en una sesión especial, y si él de manera muy amable, cortés y simpática no se hubiera dado cuenta de la importancia de nuestra misión, nada hubiéramos podido hacer.

En segundo lugar, si el doctor Jacobo Varela, eminente delegado del Uruguay, no hubiera propuesto ante la comisión de iniciativas, y si el doctor Honorio Pueyrredón, delegado de la Argentina, no hubiera secundado la proposición de que debía concederseles la palabra a las mujeres en una sesión pública, habríamos sin duda tenido que hacerlo a puerta cerrada.

Tercero, si el doctor Orestes

Ferrara personalmente no hubiera obtenido una oficina de trabajo para nuestra comisión en el Edificio de Administración de la universidad, no nos habría sido posible entrevistar a los delegados, cosa impres-



La señorita Doris Stevens—presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres y delegada de los Estados U. A. en dicha Comisión. Esclarecida representante de la mujer del siglo XX, dotada de belleza, simpatía, inteligencia y valor que nace de fe en un gran ideal, es una de las más jóvenes líderes del feminismo internacional. Fué una de las más activas en conseguir para la mujer de los Estados Unidos el sufragio político; y ha sido también activa y notable entre las feministas de Francia e Inglaterra. En Londres el año pasado, se llevó a cabo un debate sobre feminismo entre la señorita Stevens y miembros del Parlamento de la Gran Bretaña, y ella ha pronunciado también discursos ante congresos franceses. La señorita Stevens, además de ser una conferenciante magnetizante y elocuente, es autora de «Encarcelada por la Libertad», historia oficial de la campaña estadounidense en pro del voto de la mujer. Un tipo netamente femenino, elegante y graciosa al par que intelectual. Doris Stevens renunció una carrera halagadora de música, como pianista y violoncellista, para dedicarse a la causa de la mujer.

cindible para la debida realización de nuestro proyecto.

Cuarto y último, si el doctor Victor M. Maurtua, delegado del Perú y presidente de la Comisión de derecho internacional privado encargada de considerar el asunto de los derechos de la mujer, no hubiera aceptado nuestra petición de que la Conferencia nombrara

una comisión de veintidós mujeres que se encargara de hacer recomendaciones en su favor a la Séptima Conferencia, dicha petición nunca habría sido aprobada por la Sexta Conferencia.

Por todas estas razones estamos especialmente agradecidas a dichos señores por sus valiosos servicios en facilitarnos la manera de dar impulso a nuestra sagrada causa. Muchos otros de sus colegas, cuyos nombres por falta de espacio nos abstenemos de mencionar, nos ayudaron también con su elocuente y convincente palabra, animando así por precepto y ejemplo a aquellos delegados menos partidarios, y alentando a las mujeres durante aquellos fatigosos días que se dedicaron a este trabajo.

## El Derecho Positivo de la Mujer

LA MUJER CASADA EN EL DERECHO CIVIL

La mujer actriz  
XCVIII

¿Puede prohibir el marido a su mujer que se dedique al teatro?

El Código dice, de un modo general, que la mujer debe obedecer al marido y que este tiene facultades, no sólo para impedir que aquella perciba remuneración por su trabajo, sino también para obligarla, a permanecer en un punto determinado, o, a cambiar de domicilio, cuyas prohibiciones son trabas que la imposibilitarían contratarse y figurar en una compañía teatral.

Pero como los derechos maritales tienen su límite en el uso razonado de los mismos, claro es que cuando le traspasa el marido, debe el Juez habilitar a la mujer para que pueda realizar los actos que aquél abusivamente la impida ejecutar. Ciñendo esta doctrina al caso de que tratamos habrá que distinguir si la mujer estaba o no dedicada al teatro cuando contrajo matrimonio: si lo estaba creemos que, no habiéndose pactado lo contrario en las capitulaciones matrimoniales, no tiene razón el marido para después prohibirle el ejercer un oficio lícito, al menos que su riqueza, su alevada posición social u otro motivo notorio, justifiquen la exigencia,

pues en otro caso debe el Juez habilitar a la mujer para que siga como antes ganándose el sustento representando. Pero si la mujer, después de casada, quiere consagrarse a la escena, tendrá necesariamente que contar con el consentimiento de su marido.

### Carácter de la nulidad de los actos de la casada

«Solamente el marido y sus herederos podrán reclamar la nulidad de los actos otorgados por la mujer sin licencia o autorización competente.» (Artículo 65, Código civil.)

Hemos dicho que son válidos los actos ejecutados por la mujer sin licencia de su marido, cuando tiene por objeto otorgar testamento o ejercer los derechos y cumplir los deberes que le correspondan respecto a los hijos que hubiese tenido de otro. Si los actos que practique no están comprendidos dentro de esas excepciones, pueden también ser válidos, aunque al efectuarlos careciera la mujer de la licencia marital, si en defecto de ésta obtuvo previamente la del juez. Fuera de estos casos, los demás actos que otorgue la mujer sin licencia de su marido son nulos; pero esta nulidad no es tampoco absoluta, sino un derecho exclusivo del marido y de sus herederos. Es, pues, una excepción, un privilegio que la ley concede a estas personas: cualquiera otra, o la misma mujer, que la alegara como motivo de nulidad de los expresados actos, no la aprovecharía.

(1) Sólo compete al marido la acción para pedir la nulidad de los contratos celebrados por su mujer sin la licencia marital. (Sent. del Sup. 12 diciembre 1885.)

—Según resolución de la Dirección de los Registros de 24 marzo 1872, el contrato que otorga la mujer sin licencia o autorización del marido, no es necesariamente nulo, sino que queda pendiente de que aquél o sus herederos promuevan la acción de nulidad, debiendo declararse subsanable dicho defecto a los efectos del artículo 65 de la ley Hipotecaria.

—Lo mismo dispone la resolución de 22 agosto 1894

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

## LITERATURA FEMENINA

V

La sana sensiblería inglesa de novelistas de los *magazine*; el ardor de las francesas, mitigado con temas cordiales y de perfil poético moral, y la labor incorrecta, abundante, con atisbos sociológicos, de las escritoras alemanas, no presentan al mercado internacional novelas tan raras y tan discutibles cual las de una mujer escandinava: Karin Michaelis.

En Polonia, país donde se lee muchísimo lo propio y lo ajeno, tiene selecto público esa novelista, que es popular en Alemania y que, con su ingenio y sus tendencias, infunde en la literatura femenina. La primera ruidosa obra de Karin Michaelis fué la titulada *La edad peligrosa de la mujer*, con personas que nos resultan extravagantes, porque el medio en que las hallamos es muy exótico para los occidentales.

La heroína, una caprichosa dama en la crisis de un seudosentimentalismo, se decide a dejar la casa conyugal y retirarse a un pabelloncito, con techos de cristal, construido por el joven arquitecto que la ama y a quien ella inspira. Aunque es aficionada a las estrellas la señora, y contemplando las desde su lecho, noches y más noches soñaba con el enamorado, del que querían huir, es el caso que no bastó a su sensibilidad excitadísima el coloquio con los astros, y se atreve a llamar al galán, para que comparta con ella sus aficiones astronómicas y sus dislocamientos cerebro sensuales, bajo el techo de vidrio, que semeja el de colmena original, donde una ovejita solitaria se aburre...

La fantaseadora llama al galán, que penetra en el santuario... Entra solicitado por la ovejita—que lo trajo a maltraer años—; pero no ocurre el drama natural de las colmenas, la muerte del macho que pierde, si no el corazón, enteras las entrañas en la primera caricia a la hembra...

La mujer, que, dando pasitos en la ancha puerta de la edad peligrosa (¿cuál es y hasta cuándo hay peligro?), determina gozar cierta felicidad con su enamorado, había perdido la noción del tiempo y de la realidad, en lucubraciones infladas, como globos de jabón, por la fantasía.

Había engordado en su torre de cristal, ahitándose de holganza. Sus trajes antiguos no la servían, y, mirando a los astros, se olvidó de mirarse al espejo, que copiaba blancos mechoncillos en su pesada cabeza de jamona. La cita no culmina en éxtasis pasional, ni mucho menos. Es joven el hombre, y ve, en fuerza de haber ma-

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA  
De progreso social, de cultura y  
orientación profesional de la mujer.  
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid  
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.  
Semestre..... 5'50 >  
Un año..... 10'00 >

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.  
Semestre..... 6'00 >  
Un año..... 10'50 >

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.  
Un año..... 18 >

NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas'

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas  
Media página..... 60 >  
Cuarto de página... 35 >  
Octavo de página... 20 >

INTERCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10  
sin sitio determinado tres  
anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.  
Cada palabra más..... 0'05 >

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.  
Cada palabra más..... 10 cts.  
Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmen F. de Lara Velacoracho. Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tle. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE  
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

noseado años su ilusión, que en aquel punto se rompe, se pulveriza y se escapan sus átomos ante la mujer, ni poética, ni amada, ni codiciada ya en tal momento. Ella disimula el choque de su decepción tremenda, que no es dulce, al ir a dar el gran salto, ve retirarse los brazos— en los que se anhela caer—y dar el gran gopetazo en tierra.

La conversación se inicia premiosa; pero es lista la extravagante, que recoge velas, y como si fueran ella y su amigo discípulos de Copérnico, departen de las estrellas que sobre sus cabezas incitan a descubrir incógnitas planetarias tras la bóveda cristalina del cuarto.

La locura de la señora no la desposeyó del sentido práctico, y, fallado el amorio, se vuelve al marido, escribiéndole que veinte años de matrimonio no habían de borrar los sus excentricidades de la edad crítica, y que tornaba a sus brazos...

—Al diablo—pensó el abandonado marido—, al diablo con la crisis de la edad y con las mujeres en trance de ella.

La respuesta a su oveja descarriada fué sobria y amistosa. «Me caso, antes de que recibas ésta, con una fuerte y sana muchacha.» La admiradora de las estrellas desde su torre de cristal, sintió la tristeza verdadera, la de la soledad en esos recodos de la caminata terrestre en los cuales no es posible encontrar animoso y fiel compañero.

El talento recio de la novelista, y más costumbrista que de veracidad analítica, ha triunfado en esa obra consagrada porque al interior de la construcción literaria pasa el aura y la claridad del arte seguro de sí mismo que emociona y subyuga las almas.

Ni el estilo ni la mentalidad de al Michaelis son clásicamente femeninos; al contrario, como en su tipo físico y en su desdén de la elegancia de la mujer hallamos su talento grueso, rotundo, lógico y varonil. Sin embargo, las creaciones —o copias—de sus mejores novelas tienen por centro una mujer, o un grupo de ellas, como en el libro de las siete hermanas.

Mujeres escandinavas, bellas independientes, poco asequibles a nuestra comprensión de latinas, pero que olean con un hábito fresco nuestras ideas, sobrecargadas de lirismo ardiente. Las personas y los conflictos novelísticos de esa autora enredándose en madejas de tópicos, de sensaciones, de interés

mínimo o de pasiones, que devanan y embrollan manos puras, o inconscientes, cual las de la víctima (¿víctima?) de la edad peligrosa, así como las pícaras de *Metta Trap*. Las heroínas de Karin Michaelis constituyen personificaciones de mujeres actuales, y aparecen como símbolo de las futuras en determinadas latitudes. Inteligentes, cultivadas, frías, montadas en la dura poltrona de la igualdad sexual, todas las figuras femeninas carecen de dulzura, del encanto espontáneo, de sencillez y de la suave ignorancia modesta. La melancolía se marca a veces en los áridos caracteres, como la leve ramificación azul de las venas en un torso blanco, y aunque bajo la corriente tendenciosa ultraemancipadora, de la novelista pone su pluma—haciendo concesión a parte del vulgo timorato—un hilo de de agua pura y recóndita el llano expiatorio, el de remordimiento o de desengaño, resulta, en suma, ser la famosa Karin Michaelis una brava feminizante que carece de feminidad, y que al aborajar el escabrosísimo tema de la maternidad libre en su libro *Metta Trap*, se ha metido su espléndido talento a bucear en una fangosa angostura sin salida.

Sofía Casanova

Kowzgiwy agosto 1928

(De A B C)

Las cigarreras de Milán quieren llevar el vestido que les agrada

Y NO EL QUE LES IMPONE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Milán 22.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Mosconi, ha enviado a todos los prefectos del reino una circular recomendándoles que vigilen para que las mujeres y las jóvenes empleadas en las oficinas o en las industrias del Estado no vayan al trabajo con un vestido que ofendan a la modestia y que demuestren que no poseen el sentido moral que debe tener toda joven que se respete y toda madre de familia.

La aplicación de esta medida ha provocado en varias fábricas altercados bastante vivos entre los vigilantes y las obreras.

Las cigarreras de esta capital han protestado por conducto de los periódicos, defendiendo a la vez su derecho a llevar los vestidos que les padezca y su reputación de virtud.

«No somos «Cármenes» —dicen—. En la fábrica, a pesar del calor agobiante y del penoso trabajo a que estamos sujetas, se nos viste con delantales de mangas largas y se nos hace poner un gorro. Ahora se quiere impedir que salgamos de este in-

fierno con la falda corta y con los brazos al aire. La fábrica no es la iglesia. Muchas de nosotras sólo tenemos el vestido con que vamos al trabajo ¿Nos dará otro el Gobierno? Pedimos que se nos deje en libertad de llevar en la calle el vestido que nos plazca.»

NUEVOS MANDAMIENTOS

Llegan de Hollywood, son como un código social, acatados, por todos sin que autoridad alguna los haya impuesto, es la salvaguardia de los amoraes. Concretamente he aquí esos diez mandamientos en su más desnuda concisión:—No serás ingrato.—No ocuparás el puesto de un «extra».—No codiciarás el papel de tu compañero.—No serás un maljugador.—No harás groserías.—No tomarás dinero a las coristas.—No te jactarás de tus victorias amorosas.—No serás desconsiderado para tus sirvientes.—No investigarás el pasado de tu compañera.—No te olvidarás nunca de honrar a tu madre. Lo importante en Hollywood es cumplir los mandamientos lo demás ¿que importa? se puede haber sido criminal, no importa en que pero; todo se justifica y se perdona, de los deitios de amor no se hable porque nadie cree en ellos. ¿Para que comerlos si todo lo que se desea puede hacerse... legalmente? con varios divorcios se arregla todo fácilmente, ellos así son felices y aureolan su vida con la más hermosa de las obligaciones: «No te olvidarás de honrar a tu madre».

ALEMANIA

El timo de la aviadora

Berlín.—Desde hace algún tiempo la Prensa venía ocupándose de los preparativos para un vuelo transatlántico que hacía la baronesa alemana de Schoeneberger-Kranefeldt, muy conocida en la buena sociedad.

Dicha dama había volado ya con algunos pilotos, y decía que iba a conseguir un título de piloto femenino.

Se había hecho retratar para varias revistas y periódicos, y afirmaba que emprendería el vuelo sobre el Atlántico apenas estuviera terminado el aparato que le estaban construyendo

una importante fábrica de aeroplanos.

Para subvenir a los gastos de la expedición aérea había pedido dinero a varias entidades y a numerosas personalidades que se interesan por la aviación, y ya había recogido algunos cientos de miles de marcos.

Pero ahora a descubierto la Policía que la baronesa en cuestión no es más que una vulgar estafadora. Ni había encargado avión alguno a ninguna casa constructora ni pensaba atravesar el Atlántico.

El dinero recaudado se lo había gastado en pagar facturas de deudas atrasadas y en comprarse una casa de campo.

Ha ingresado en la cárcel.

FIESTA DE CARIDAD

Santander.—Eldomingo hubo en el Fennis una fiesta de caridad, a beneficio del Ropero de Santa Victoria, que patrocina la Reina. Las terrazas, el coquetón y lindo jardínillo se poblaron de gente, como todas las tardes, mientras en unas de las pistas disputaban las bellísimas infantas doña Cristina y doña Beatriz, contra Guadalupe Pombo y Casilda Gómez-Acebo, unas lindas copas, regaladas por la ilustre dama doña María Luisa Pelayo, sobrina, y continuadora de la gran obra, del insigne prócer montañés, marqués de Valdecilla.

Ganaron las infantas, y las copas les fueron entregadas por su augusta madre, que presenció el encuentro con singular complacencia, acompañada de los infantes don Jaime y don Juan y su séquito palatino.

RECOMPENSA A UNA MADRE

San Fernando.—La Prensa de esta población se ocupa de la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora viuda de Galán, y se muestra unánime en considerar como un caso de justicia el rendir homenaje a la madre de cuatro oficiales que derramaron su sangre por la Patria. Es general el aplauso que ha merecido el acierto del Gobierno al conceder esta recompensa.

COLOMBIA

Igualdad de derechos para hombres y mujeres

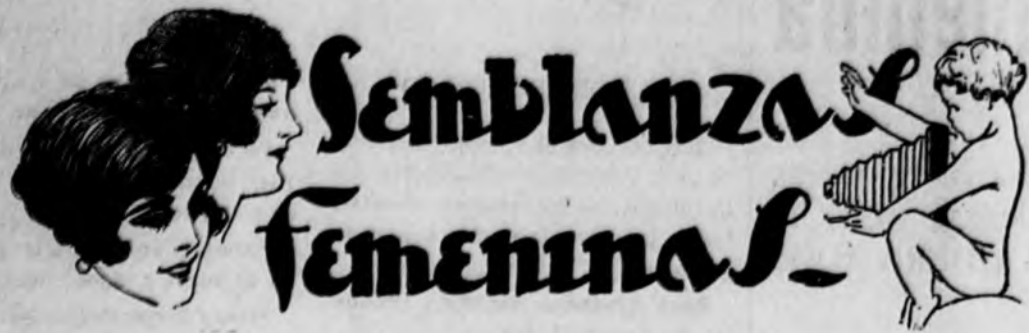
Washington.—La señorita Doris Stevens, presidenta de la Comisión Interamericana de mujeres, anuncia que durante este mes se presentará al Congreso de Colombia un proyecto de ley estableciendo la igualdad de derechos civiles y penales para hombres y mujeres.

Esta ley, según la Legación de Colombia en Washington, es una consecuencia directa de la Conferencia panamericana de La Habana, en la cual la Delegación colombiana apoyó energicamente la campaña de las mujeres en favor de la igualdad de derechos.

«Esto demuestra—ha manifestado la señorita Stevens—cuán rápidamente está evolucionando el Estado hacia la concepción de igualdad de hombres y mujeres ante la ley. Pronto, al mirar al pasado, veremos con pena que hubo un tiempo en que las mujeres no eran consideradas como personas.»

FABRICA DE GANTES  
MARIO HERRERO  
SUCESOR DE  
G. BOURNE  
CARRETAS 14  
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS  
MADRID

Avuntamiento de Madrid



Berta Singerman

Reveladora de poetas. Reveladora de poesía. Reveladora de sí misma. Todo en el arte de Berta Singerman es para nosotros, en esta hora, íntima y de honda revelación. También resurrección. Renovación también. Así, en la voz rica de volúmenes y matices de Berta Singerman canta toda la añeja tradición de aedos, rapsodas y juglares. Pero son nuevos—tal vez anticipados—significado y voz. Vaso de poesía su cuerpo de mujer. Que no es sólo su garganta carne sonora; en ella cantan por igual la actitud, la expresión, los ojos de almendra y los labios de llama, los brazos poemáticos, las manos brujas... Y ella anima y revela el ritmo oculto de inteligencia y sentimiento, equilibrio, pasión. Hasta nuestra habla castellana revéase en su acento exótico de modo nuevo y sorprendente; como lenguaje que acabara de salir del molde y que, ausente el valor tradicional, erudito, castizo, se nos mostrara en toda desnudez de belleza eterna, humana... «Berta, tu cuerpo tan sólo es un velo—para que pase el aliento inefable...» dice de ella Gabriela Mistral. Y es así. Portadora, evocadora, animadora de la vibración lírica, del ritmo eterno, la mujer—el vaso—se esfuma, se borra...

A través de su aliento vivimos el humorismo ingenuo y pícaro del «Soldado de plomo», de Klingensor; la tétrica armonía de «Las campanas», de Poe; el dinamismo novecentista del «Polirritmo del jugador de fútbol»; la fuerza aris-

ca y sustanciosa de «La Wascenza»; la moderna y punzante ironía de las «Pompas fúnebres», de Espina; el claro y sereno misticismo de «La hermana Agua», de Amado Nervo; la gentil frivolidad de un «Capricho», de Alfonsina Storni; la magnífica pompa de musicalidad, de emoción, de grandeza, de luz de «El vuelo del Ardea», de Gabriel d'Anunzio. Aun esa inaguantable fiereza de Campamor que, furtiva, se desliza en el programa nos halla propicios a la disculpa, y pasa rápida, como mala racha. La gente, el público, escucha, siente, aplaude. Se ha hecho el milagro. Por la vía de «la carne que canta», la poesía ha tocado a la vulgaridad con su varita de virtudes, y el prodigio es pleno. Por un instante el público, la gente, comulga en emoción y en belleza.

Más que maña del oficio, impulso de vivo interés me lleva a acercarme a la rapsoda... ¿Entrevista con nombre inglés? ¡Oh no! Libreme de ello mi señor el buen gusto. Ni pre g u n t a s, ni indiscreciones... Frente a Berta Singerman, yo calco; la rapsoda habla:

«¡No se por qué dan tal importancia a ese insignificante detalle—ríe—. ¿Qué importa origen ni nacimiento? En los pueblos nuevos, hoy verdaderas encrucijadas del mundo, la mayoría de las gentes están en mi caso. Yo fui a la Argentina a los tres años; allí me crié, me educé, abrí los ojos

a la vida. Dígan lo que digan, yo me considero, yo «soy» argentina.»

Y luego:  
«Casi no puedo recordar cómo ni cuándo nació en mis labios el verso. Muy niña, en el colegio, venían ya todos a escucharme cuando leía. Y desde chiquita, el teatro... A los diez años, mis éxitos teatrales eran formidables. Según decían las gentes, era yo una niña prodigio. Afortunadamente, casi milagrosamente, he escapado a la triste suerte de los prodigios infantiles... Después, mi precoz carrera se interrumpió; me intriqué en otra clase de estudios. Cursé cuatro años de nuestro bachillerato... Luego, el teatro otra vez. Después... esto.

¡Ah! Yo misma no acabo de comprender bien qué es «esto», ni qué soy yo. Hay siempre para mí, en mi arte, un algo de misterio. Lentamente, en fugaces chispazos, me va llegando la revelación. Pero a veces me impaciento: quisiera como un «tratado explicativo de mí misma... No me satisface ni la solución que me dan los demás, ni la que yo puedo darme. Sólo sé que yo siento así. Que soy sincera. Por tanto, ésta es la verdad, la realidad mía... En estas audiciones se alaba la plasticidad y, sobre todo, la teatralidad de mis interpretaciones poéticas. Y es indudable, ¡claro!, que hay en ella una parte teatral y la plástica imprescindible. La llama que anima mis recitales, es, sin embargo, la música. Es la gran seducción musical, es el ritmo eter-

no y único, por encima de todo otro valor, lo que en mí palpita. Ritmo que no es precisamente aquel a que ató el poeta las líneas cortas de sus versos, sino que es ligazón interna, emocional, que corre a través del sentido de las palabras... El grito del terror, como la explosión del gozo, poseen un ritmo íntimo, propio... Y aún hoy prefiero la prosa al verso, pues ella me deja en mayor libertad de expresión de este ritmo hondo... El verso me ata, me constriñe más. Día a día incluyo en mis programas mayor número de composiciones en prosa. Uno de mis proyectos es introducir muy pronto en mis recitales trozos de la Biblia. Del Libro de los Profetas. Y del de los Salmos.

Ninguna predilección de tema, de forma, ni de época. El intérprete debe ser múltiple, a mi entender. Sentir y hacer sentir por igual lo épico y lo grotesco, lo dramático y lo irónico. El actor ideal es aquel que en sí reúne al trágico y al cómico, al bailarín, al cantante, al recitador, al acróbata... En cierto modo, me inclino a lo moderno, como es natural. En lo antiguo, prefiero el romance.

He viajado mucho. Toda Hispanoamérica, el Brasil, España, Portugal... Siempre recitando en español. Ahora voy a Alemania. Es una aventura, porque también allí recitaré en español. Pero yo confío para el triunfo en ese ritmo universal y eterno de que antes hablaba, en la música, en fin... Yo lo sé: he dado mis audiciones a n t e todos géneros de públicos: «élites» intelectuales y grandes masas de pueblo. Ateneos y plazas de toros, donde se congregaba una inmensa mayoría de indios mejicanos... He recitado ante enfermos y ante presos; para ciegos, para asilados, para locos. ¡Fue muy gracioso esto! Era en Lima. Los locos redactaban una revista, y aquella semana me la dedicaron... Tenía mucho de publicación de vanguardia...

»He puesto mucho cariño en ese proyecto. Mi ambición en ello, se-

ría, sencillamente, incorporar a la escena española esa obra bellísima, nueva y misteriosa de la literatura hebrea. Se desarrolla en el ambiente de los «ghettos» de Polonia, aquí desconocido, extraño. Cipriano Rivas Cherif y Margarita Nelken me ayudan en la empresa... desde luego erizada de dificultades.

»Creo en el porvenir en el renacimiento del teatro, porque en mí misma veo la prueba de que hay en él algo inmortal y eterno: la palabra. Mientras el teatro se obstine en seguir las orientaciones del «cinema», no podrá luchar con éste, que en la reproducción poetizada de la realidad le supera en mucho. Cuando vuelva a sus propios medios: a la sencillez de elementos accesorios y a la grandeza esencial de la palabra— ¡el tesoro de que nadie puede despojarle! —, el teatro estará salvado. Ultimamente, la palabra casi se desterró del teatro: hablaban las gentes en escena a media voz; eran comezinas de mudos o tarlamudos, escritas para sordos. A lo sumo se elevaba el tono a la comidilla de salón, al chisme de vecindad... Ahora hay que reincorporar a las tablas la belleza, la grandeza, la poesía. Hay que devolver su pureza al teatro. Despojar a la escena, a los cómicos de todo artificio, de todo maquillaje del rostro y del alma. Ser puros, ser buenos. Sólo así, en pureza, en sencillez, en favor, querrá el arte volver a nosotros.»

Maria Luz Morales

(De El Sol)

PENSAMIENTOS

La belleza, por sí sola, no es más que fausto, orgullo, altivez, ligereza; cautivo: menos de lo que se cree, y aleja de seguro a todo aquel que es verdaderamente virtuoso y capaz de reflexión.—De Boussanelle.

Aunque durase un siglo, el amor venturoso no es más que un instante.—Propercia

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (39)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

santuarios el hijo de Castilla y Aragón había hallado su principal baluarte durante los siete siglos de la guerra de la Reconquista. El César les guía a aventuras y hazañas que les parecen sueños. Desbaratan y degüellan en los campos de batalla a los herejes, contra los cuales las instituciones más populares de la patria decretan el potro, la hoguera, el hierro candente y atroces suplicios. Ese mismo capitán les presenta además espectáculos embriagadores para los sentidos. En Italia ven a la cortesana y a la princesa ataviadas como diosas y sacerdotisas, y maestras de un culto de amores y galanteos; cuyos deleites nunca llegaran ellos a imaginar; y en la entrada triunfal de Amberes ven desnudas en torno del carro imperial a rubias hijas del Norte, en todo el descubierto esplendor del colorido de oro y nácar y mórbida belleza de su raza. Las concupiscencias y pasiones del temperamento meridional de estos almogávares no podían recibir más tremenda sacudida. Así es que, con tales estímulos, el

hombre apareció como sin freno y poseído de un vértigo. Unas veces, calenturiento o pasmado ante la hermosura plástica y palpitante de las blancas encarnaduras que deslumbraban sus ojos; otras, feroz y sanguinario delante del enemigo en quien tiene que vengar a su altar y a su patria, se re-nata el trastorno moral de su naturaleza con la perspectiva del logro inmediato de los bienes y honores codiciados. En medio de estas conmociones, vive como un torbellino de impulsos y apetitos tempestuosos, y no sujeto por los vínculos de la cultura social que afeina al italiano, su carácter se exprime con toda la naturalidad y violencia de las pasiones que le son propias. Si expresa sentimientos hidaigos, es con el rudo lenguaje del soldado; desconoce el código de la moderación social, no puede disfrazar sus sentimientos y emociones naturales, ni ocultar el torpe apetito. Ignora el experimentado manejo con que la galantería culta se introduce en la confianza femenina y gana los secretos del corazón halagando sus inclinaciones o poniendo en ingenioso realce las cualidades y encantos de la dama. Todo en él es sobresaltado, franco, rudo o intemperante: los instintos bajos lo mismo que los arrebitos sublimes, la sensualidad y el amor inocente, la rapacidad codiciosa y el desprendimiento heroico. Violentos en el bien y en el mal, heroicos con extrañas fiaguezas, tenían rasgos de candor e ingenuidad infantiles y sabían afrontar el peligro y morir como hombres.

Tales fueron los españoles del siglo XVI antes de que hicieran presa en ellos, informando su vida y costumbres, el refinamiento de las artes italianas y la cultura del Renacimiento clásico. La mayor parte de esta primera generación continuó en los ejércitos imperiales o en los vice-reinatos y embajadas de la Majestad Católica, amaestrán-

dose en las artes de la política hasta convertirse en dignos émulos de aquellos hábiles y pérfidos políticos florentinos, tan impenetrables como sagaces maestros en las intrigas y disimulos. Allí se modificó pronto su carácter, perdiéndose toda rudeza, como lo revelan los admirables retratos llegados hasta nosotros y en que vemos reflejada toda su fisonomía moral: frentes anchas y majestuosas, que no se fruncen nunca, en fuerza de su perseverancia y presencia de ánimo ante los mayores peligros; ojos cuya mirada llena y tranquila nada dicen y parecen verlo todo; labios de femenil delicadeza, comprimidos con fiera energía; cuerpo endeble y nervioso; rostro empalidecido por el esfuerzo de la meditación y por la vida sedentaria. Los que volvieron a sus hogares fueron a encerrarse en los estados señoriales, guardando más tiempo; como el Duque de Alba, la indómita fiereza y llenando de asombro a los que escuchaban sus maravillosos relatos; pero alejados en su mayor parte de la corte por la política de la Corona, que por entonces buscaba con preferencia sistemática a los consejeros y administradores del Estado en los hijos más aventajados de la clase media. Felipe II continuó con más rigor que su padre esta política de alejamiento de los grandes; y además, con la majestuosa y severa rigidez de su largo reinado, contuvo la irrupción que estos gérmes hubieran de producir en nuestros hábitos sociales.

Pero a poco de haber desaparecido en la tumba el austero monarca del Escorial, todo en nuestra sociedad mudó de aspecto. Atraída por el instinto natural y también por la conveniencia política de un poder central sin medio para imponer la obediencia, y que por tanto tenía que mirar con recelo la altiva independencia, con visos de

(Continuar)

# Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vailhellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinicultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación Industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

## VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

## Bibliotecas públicas

### HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

## Un Progreso de la ciencia Médica

### Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota crónica, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

## De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

## Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

# Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peleters, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redacción artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

## OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educan, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

## OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velasco de Lara. Se vende a dos pesetas.

### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salazar, 6—Farmacia.

### Plan de estudio para Facultades Universitarias

El ministerio de Instrucción pública ha resumido en una Real orden los acuerdos de los decanos de las Facultades, reunidos hace algunas semanas en Madrid, para acordar el plan de estudios de las distintas Facultades.

Dice así:

#### FACULTADES DE FILOSOFIA Y LETRAS

**Secciones de Filosofía.** — Primer año: Psicología, primer curso, clase alterna; Lógica y Teoría del conocimiento, primer curso, clase diaria.

Segundo año: Lógica y Teoría del conocimiento, segundo curso, clase diaria; Ética, clase diaria.

Tercer año: Metafísica, clase diaria; Estética, clase diaria; Historia de la Filosofía, primer curso, clase alterna.

Cuarto año: Historia de la Filosofía, segundo curso, clase alterna; Psicología, segundo curso, clase alterna.

En el cuarto curso, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

**Secciones de Letras.** — Primer año: Lengua y Literatura española, clase diaria; Lengua latina, clase diaria; Literatura general, clase alterna; Historia del Arte, clase alterna.

Segundo año: Lengua y Literatura latinas, clase diaria; Lengua griega, clase diaria; Bibliografía, clase alterna.

Tercer año: Lengua y Literatura latinas, clase diaria; Lengua y Literatura griegas, clase diaria; Lengua árabe, clase diaria.

Cuarto año: Lengua hebrea, clase diaria; Lengua española (historia de la Lengua castellana), clase diaria; Literaturas modernas, clase alterna. En los cursos segundo y cuarto, que no tienen completas las horas, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de reforma univer-

sitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

**Secciones de Historia.** — Primer año: Geografía, primer curso, clase alterna; Paleografía y Diplomática, primer curso, clase alterna; Prehistoria e Historia Antigua Universal y de España, clase diaria.

Segundo año: Arqueología, clase alterna; Paleografía y Diplomática, segundo curso, clase alterna; Historia Universal (Edad Media), clase alterna; Historia de España (Edad Media), clase alterna.

Tercer año: Numismática y Epigrafía, clase alterna; Historia Moderna Universal y de España, clase diaria.

Cuarto año: Historia Universal Contemporánea y de España, clase alterna; Geografía, segundo curso, clase alterna. En los cursos primero y tercero, de doce y nueve horas semanales, respectivamente, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto-ley de reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

**Prelación e incompatibilidades.** — Respecto a estos puntos, los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada con el orden en que están distribuidas las materias en años y en cuanto a incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse del segundo año sin haber aprobado todas las asignaturas del primero, y así sucesivamente, hasta terminar.

En cuanto a los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas podrán, matricularse además en las del siguiente año.

#### FACULTADES DE DERECHO

Primer año: Derecho romano, clase diaria; Derecho natural (conceptos fundamentales), clase alterna; Historia del Derecho, clase diaria.

Segundo año: Derecho político, clase diaria; Derecho civil (curso de conjunto), clase alterna; Derecho canónico, clase diaria; Economía, clase alterna.

Tercer año: Derecho administrativo, clase diaria; Derecho penal, clase diaria; Derecho civil, primer curso (parte general, derechos reales y obligaciones), clase diaria.

Cuarto año: Derecho civil, segun-

do curso (Derecho de familia y sucesión), clase diaria; Derecho internacional público, clase alterna; Hacienda, clase alterna.

Quinto año: Derecho internacional privado, clase alterna; Filosofía del Derecho, clase alterna; Derecho procesal, clase diaria; Derecho mercantil, clase diaria.

**Prelación e incompatibilidades.** — Se acordó por unanimidad proponer la incompatibilidad entre las asignaturas de un año y las del siguiente; de modo que los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de uno sin haber aprobado todas las del preferente. Si alguno hubiese quedado suspendido o no examinado en una o dos asignaturas, podrá matricularse de ellas, incorporándolas a las del año posterior.

Igualmente se acordó por unanimidad que se redacten los programas de Lógica, de acuerdo con las Facultades de Derecho.

#### FACULTAD DE FARMACIA

Primer año: Complementos de Física, clase alterna; complementos de Química, clase alterna; Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, clase diaria.

Segundo año: Botánica farmacéutica, primer curso, clase alterna; complementos de Matemáticas, clase alterna; aplicaciones de Física y de la Química, clase alterna; Química inorgánica descriptiva, aplicada a la Farmacia, clase diaria.

Tercer año: Química inorgánica descriptiva, cíclica y acíclica aplicada a la Farmacia (primer curso), clase alterna; Botánica farmacéutica, segundo curso, clase alterna.

Cuarto año: Química orgánica descriptiva, cíclica y acíclica aplicada a la Farmacia (primer curso), clase alterna; Materia farmacéutica vegetal, clase diaria; Farmacología experimental, clase alterna; Higiene, clase alterna.

Quinto año: Farmacia galénica, clase diaria; Análisis químico y en particular de alimentos, medicamentos y venenos, clase alterna. Las asignaturas, que serán establecidas por las Facultades como obligatorias se estudiarán en los cursos tercero y quinto.

**Prelación e incompatibilidades.** — Química inorgánica, incompatible con las tres asignaturas de complementos y prelación con la Mineralo-

gía; Química orgánica, incompatible con la inorgánica y con aplicaciones de la Física y Químico-física; Materia farmacéutica vegetal, incompatible con la Botánica farmacéutica y con el primer curso de orgánica; Farmacología experimental, tiene de prelación la orgánica; Farmacia galénica, incompatible con los dos cursos de orgánica, con la vegetal, y con la Farmacología; Análisis químico, incompatible con los dos cursos de orgánica. El alumno, suspenso o no, presentado a examen en una o dos asignaturas de un grupo podrá matricularse en ellas y en las del siguiente año que no sean incompatibles. En modo alguno podrán cursar asignaturas que no sean de dos años consecutivos del plan formado.

(Continuará)

#### ITALIA

### El Papa condena el impudor de nuestra época y habla del feminismo cristiano

Roma.—En el aula consistorial del Vaticano, y en presencia del Pontífice, se ha celebrado la ceremonia solemne de la lectura de los decretos sobre el heroísmo y la virtud de los venerables reverendo padre Parzbam, capuchino alemán, y de la reverenda madre Prassinetti, fundadora del Instituto de las Hermanas de Santa Dorotea, muerta en Roma en 1882.

Tomaron parte en la ceremonia los pontifes de las dos causas, cardenales Fühwirth y Verde, los prelados de la Congregación de los Ritos, el ministro de Baviera en la Santa Sede, la Curia general de los Capuchinos, la madre general de las Hermanas de Santa Dorotea, con asistencia generales y representación de Hermanas de Portugal y de varias provincias italianas.

Leídos los decretos por el secretario de la Congregación, monseñor Mariani, el procurador general de los capuchinos, padre Gregorio Da Breno, en nombre de éstos y en nombre del Instituto de las Hermanas de Santa Dorotea, leyó el homenaje exaltando el heroísmo y la virtud de los dos venerables.

El Pontífice, en su discurso, esbozó las figuras de los dos futuros beatos, haciendo constar la oportu-

nidad de los ejemplos que se pueden sacar de ellos, sobre todo para combatir los gravísimos males de nuestra época. El venerable Parzbam, abandonando los honores y riquezas heredados de sus padres, enseña toda la pura belleza de la renunciación y de la mortificación cristianas y constituye una lección hoy, en que el anhelo de las riquezas produce terribles males en la vida social y en la vida privada. La venerable Prassinetti, por su parte, consagrándose a Dios en los años más hermosos de su juventud, habla de la belleza y del candor cristiano, hoy en que la mujer parece resuelta a todo para anular cuanto debe caracterizarla y realzarla, o sea la pureza y el pudor. Y esto no sólo ocurre entre personas que pertenecen a aquel mundo, por el cual, ¡cosa horrible!, Jesucristo no quiso rezar, sino también entre personas que no quisieran perder la gloria de su nombre cristiano. Esto es una ceguera que sólo se explica con el recuerdo de aquella fascinación de la vanidad de que la Santa Escritura habla con palabras muy graves.

En este punto el Pontífice se refirió al feminismo moderno, señalando que éste predica que la mujer debe bastarse a sí misma y abrirse sola camino. Pues bien, si esto quiere entender, armonizándolo con el respeto que se debe a toda conciencia, con el respeto hacia toda ley divina y humana, se puede decir que la Iglesia siempre ha reconocido y alentado ese feminismo. Lo demuestra la historia de las órdenes religiosas femeninas y el ejemplo de la venerable Prassinetti. Estas grandes almas femeninas se hicieron realmente independientes de los hombres y se abrieron ellas solas el camino hacia la excelsa organización del bien en todas sus formas. La Iglesia y su historia lo dice de un modo infuturable; la Iglesia ha respetado siempre ese santo feminismo, hasta el punto de independientes estas órdenes femeninas, por ella debidamente aprobadas, de la jurisdicción episcopal. De modo que si la mujer quiere seguir los ideales del feminismo, dirija la mirada hacia los ejemplos de los santos y hacia las enseñanzas de la Iglesia, y encontrará respuesta justa y sagrada a sus aspiraciones.

A continuación, el Padre Santo dió la bendición a todos los asistentes al acto.—Turchi.

### Derechos Civiles de la Mujer (13)

de la carrera de Matronas, que dentro de su modestia llena tan transcendental lugar en la vida de las familias y, como consecuencia, en la de los pueblos. Porque nada hay tan importante en la sociedad como la existencia de la sociedad misma, y nada tan nocivo y necesitado de mejora como todo lo que tienda a destruir o dañar la fuente misma de la sociedad que es la de la natalidad.

Hay, pues, que rodear de todas las garantías posibles las augustas funciones de la maternidad. Por lo tanto cuidar de las madres durante todo el tiempo de su vida en que desempeñan esa altísima misión social, y cuidar de los hijos en el período de mayor fragilidad y desvalimiento será siempre una de las más preciosas misiones del Estado, y singularmente de todos los que nos interesamos por el bien de la Patria y de la Raza.

El problema de la población, íntimamente relacionado con el de natalidad preocupa hoy a los sociólogos, políticos y moralistas de todo el mundo.

El crecimiento de la población en nuestro país progresa lentamente. Europa aumenta más del uno por ciento anual, mientras España no pasa del 0,60.

En España no es que no nazcan las criaturas correspondientes, es que se malogran.

Si nuestra Patria aspira a ser gran potencia necesi-

ta mayor natalidad y menor mortandad. Hay que evitar la mortalidad infantil tan numerosa por falta de una adecuada asistencia a las madres, y esa misma mortalidad de las mujeres por incidencias puerperales, todavía tan frecuentes aquí, contribuyeron a disminuir las cifras de la natalidad al cegar la fuente principal de ella.

Todos conocemos los rudos quehaceres de la mujer del campo, la indiferencia con que ven las medidas higiénicas, hasta el punto de contestar a los consejos de elemental precaución con alguna salida como la de que los chiquillos nacen debajo de un olivo (caso que ocurre alguna vez durante la recolección de aceituna). Ignorando que aunque la Provincia es muy grande y la naturaleza tan sabia que algunas veces se acomoda con esas prácticas simplistas, llamémoslas así, las estadísticas están llenas de cifras que acusan enorme mortandad, y los especialistas, hartos de ver madres jóvenes y fuertes estropeadas para siempre con lesiones incurables o bien mujeres valetudinarias con infecciones de carácter crónico que las inutilizan para siempre o por largos meses para la vida de trabajo normal.

No menos digna de cuidados y atenciones inteligentes y benéficos es la vida de la obrera en los centros fabriles; pasa horas al lado de una máquina en atmósfera generalmente viciada, alargando la labor hasta los últimos días; y unas y otras, abandonadas a su propia suerte, por la ignorancia absoluta de la asistencia, que suele ser una comadre o una buena

mujer de la vecindad, dejando con tranquila impasibilidad que se acerque el momento crítico de dar a luz sin haber tomado la menor precaución ni haber hecho la consulta más superficial. Y con sencillo heroísmo, inconsciente entrega su vida y la del nuevo ser en manos perfectamente ignorantes que suelen ver llegar los mayores cataclismos con la serena impavidez del que todo lo desconoce y no puede medir los peligros.

Todavía es más triste la suerte de los seres muertos antes de nacer por falta de exámenes inteligentes y de tratamientos adecuados durante el embarazo. Otros, ciegos (el 80 por 100 de los que se dicen ciegos de nacimiento) por contagios que les acarrearán la pérdida de los ojos en el momento preciso en que se abren a la luz del día. Otros, deformes o lesionados para siempre con parálisis y deficiencias mentales evitables.

Sin contar los millares que mueren antes de nacer o en los primeros meses por contagios y errores de alimentación inverosímiles.

Tal es el triste cuadro que se desarrolla constantemente a nuestra vista, y al que por humanidad y patriotismo debemos llevar pronto y completo remedio. Uno de los más eficaces y hasta ahora la menos atendida, será proporcionar a las madres debida asistencia, sobre todo a clase proletaria, que es la más necesitada. Para ello convendría, a nuestro juicio, multiplicar el número de Matronas, que, en definiti-

(Continuará)

# Página Literaria

## Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

### UNA VENGANZA ORIGINAL

Ramiro Mazón se estaba desnudando cuando sonó el teléfono, se sobresaltó y nervioso volvió a ponerse la americana, sus dientes castañearon al oír el mensaje, después se despojó en una butaca y luego tocó el timbre. Enseguida se presentó el ayuda de cámara:

Creí que el señor estaba acostado:

—¡Ay! Paco, acaban de telefonarme que viene Pedro Luján esta noche a las doce.

Amo y criado se miraron en silencio.

—Parece que no hay escapatoria—dijo el criado.—No digas eso acabará por matarme—dijo Ramiro—librame de él de la manera que sea.

—Hace quince años que nos sigue y no he podido echarle la vista encima. Usted se pasa la vida huyendo de él, ¿no sería mejor que le hiciera frente?

—¿Cómo? ¿Para que me mate!

—Por eso enferma usted del corazón, de miedo.

—Es que juega conmigo como el gato con el ratón; cuando creo haberle despistado me telegrafía de cien leguas, anunciándome su visita, ¡no puedo más! Esto lleva durando quince años.

—Si, nos pasamos la vida saltando de hotel en fonda; siempre haciendo maletas; tendré que buscar colocación en otra parte; ya me voy cansando.

—No, no, por Dios, no me abandones suplicó Ramiro.

—Es que mi salud se resiente; siempre que oigo un timbre, me pongo a temblar y a pensar, ¡ya está Luján!... y en seguida hacer las maletas y a huir como ladrones perseguidos.

—Pero para ti no habrá peligro.

—Ya lo sé, pero vivir sobresaltado, agonizar a cada ruido con este oficio de guardián fugitivo me pone nervioso.

—Yo no se por qué me atormenta la inquina de ese salvaje.

—No es por defenderle, pero si a usted le hubieran quitado su mujer...

—La culpa fué de ella, no mía; y ahora ese imbécil quiere matarme porque su mujer se me metió por los ojos y me incitó al rapto, hace quince años.

—Era una mujer casada.

—Falta solo que le defliendas.

—No lo defliendo, señor, sólo le disculpo, siempre le defenderé a usted a menos que no sea un fantasma, que todo podría ser.

—No me atres más; está vivo, muy vivo; ¡ojalá no lo estuviera como su impúdica mujer.

—¿Impúdica? Por lo que usted cuenta no lo creía yo así si acaso un temperamento demasiado ardoroso.

—Era cualquier cosa, pero eso no me casé con ella, pero no hay que perder tiempo, falta poco para media noche.

—Bien, iré para hacer las maletas; ¿pero no sería mejor esperarle y acabar de una vez?

—Sí, quizás, fingiéramos que le habíamos tomado por un ladrón, tú le matarías y diría a la policía que le había matado yo.

—No, yo me he comprometido a defender a un caballero contra un energúmeno, pero no a cometer un asesinato; eso complicaría más la situación, puesto que Luján le escribió

una carta en que le decía que usted mató a Sara a fuerza de disgustos maltratándola cruelmente y que su venganza sería estrangularle tarde o temprano.

El reloj sonó interrumpiendo la conversación y con toques lúgubres dió doce campanadas.

—Ya no hay tiempo de—huir gritó enloquecido Ramiro—dame el revólver, yo me defenderé, ya que tú te niegas.

El criado obedeció silenciosamente.

—Ahora—siguió frenético—cierra esa puerta, los pestillos, el cerrojo, los candados, y así no podrá entrar aquí.

Paco hizo sonar los herrajes de seguridad y después se volvió a su amo sonriendo sarcásticamente.

—¿Por qué sonríes así?

—Porque el revólver está descargado—replicó—.

—¿Y eso?

—Yo soy Luján—dijo dejando de sonreír—.

Ramiro se desmayó.

Hortesia Guijarro

## La ermita de la guía

### LEYENDA TOLEDANA

De vuestro nombre al amparo escribo esta poesía; vuestra indulgencia, os declaro, justifica mi osadía.

Que podéis este bosquejo tan malo, bueno volver, si le prestáis el reflejo de vuestro propio valer.

Juntas hicimos un día aquella hermosa excursión, y la Virgen de la Guía se gravó en mi corazón.

Impresos también quedaron vuestro cariño y bondad, que mi afecto conquistaron y mi sincera amistad.

Mi fiel cariño os demuestro con los versos que os envío.

Si hay algo bueno, es lo vuestro; si hay mucho malo, es lo mío.

#### I

Bajo un cielo color azul purísimo se alza arrogante la imperial Toledo, ceñida por el Tajo, que la arrulla, y recostada sobre siete cerros.

De entre los viejos muros que la abrazan, mudos testigos de pasados tiempos, ostentando sus males de granito, se levantan hermosos monumentos, los siglos y las razas que pasaron evocando cual mágico recuerdo.

¡Todos allí dejaron sus grandezas todos pusieron de su gloria el sello!

Al lado de las torres mudéjares, los platerescos y ojivales templos que conservan escritas por sus piedras la plegaria del siglo en que nacieron.

Al pie de la ciudad, vega frondosa, tiende un tapiz a tan preclaro pueblo, que circundan altivos y encumbrados fuertes peñascos, cual titanes recios, salpicados por blancos cigarrales que entre rayos de luz se ven envueltos, semejando trepar por sus laderas

Ayuntamiento de Madrid

y hasta sus altas cimas ir subiendo para admirar mejor el panorama de la hermosa e histórica Toledo, cuyo origen me dijo un viejecito muy versado en la historia de otros tiempos.

Ignorando si es cierto su relato Como me lo contaron os lo cuento.

Arte, Naturaleza y Poesía en abrazo de amor se confundieron, y de esta augusta timidez radiante, surgió ante el mundo la sin par Toledo...

Se alzan entre los montes que la ciñen, o en lo más alto de empinados cerros, blancas ermitas de la Cruz domina, pareciendo al mirirlas desde lejos, que nos llama y amante nos espera con los brazos tendidos, siempre abiertos!

Ermitas que se envuelven entre elluvios de tomillos, de jaras y romeros; que el alma hechizan con potente magia, evocando leyendas y recuerdos...

#### II

Hay una que me enamora entre estas blancas ermitas; que mis pasos siempre atrae; que mi corazón cautiva.

De un peñasco en la alta cumbre osténtase enhiesta, erguida.

Refleja su bella imagen en las aguas cristalinas de manantiales y arroyos que a los sus pies se deslizan.

¡Es la ermita venerada de la Virgen de la Guía!

Es el camino hasta ella áspero y ruda subida, que parece demostranos, cual imagen de la vida, que para alcanzar el cielo hay que mirar hacia arriba, salvando riscos y escollos con pujantes energías, ¡llevando a Dios en el alma y en la Cruz la vista fija!

Para llegar a la altura, trepemos con valentía, ya por agrestes laderas, ya por las cumbres bravías, teniendo siempre delante, como faro que ilumina, en lo más alto del monte la humilde Cruz de la ermita.

#### III

De esta capilla la historia pude leer en un cuadro que en la misma se conserva, con fechas, nombres y datos.

Hace de esto mucho tiempo: iba ya mediado el año mil quinientos treinta y nueve, y un caballero bizarro, noble, valiente, invencible, Diego Rodríguez llamado, caza por agreste monte.

Ya la noche va cerrando y borra con sus tinieblas los cerros, el río, el campo.

El cielo se va cubriendo, de obscuras nubes cargado, que la tormenta presagian, de la que el viento es heraldo.

Fulgores a las estrellas las sombras les van robando, y Rodríguez a Toledo dirige presto sus pasos

De improviso el trueno ruge y retumba en el espacio y con su espada de fuego hiera a las nubes el rayo.

(Continuará en la próxima página Literaria)

# Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 25 de agosto de 1928

Número 147

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

## EL COMERCIO DE LOS ACEITES

*Abundante, pero caro*

Dice textualmente una real orden de Gobernación:

«Persiste la anomalía que viene observándose en el comercio de los aceites de oliva, con encarecimiento y retraimiento de la mercancía, no justificados, porque las considerables existencias del producto, además de garantizar la posibilidad de atender ampliamente las necesidades del consumo interior y las de la exportación, aseguran un cuantioso sobrante al final del año agrícola.»

No pueden atribuirse dichas anomalías a inusitadas demandas del exterior, que no existen en esa proporción, y que aun en caso de existir hubieran podido atenderse con gran holgura; tampoco pueden atribuirse a una futura escasez

por supuesta o posible insuficiencia de la próxima cosecha, que para estos efectos siempre resultaría compensada con los mencionados sobrantes; pero pudieran existir reprobables e inadmisibles maniobras comerciales, por lo que se hace indispensable intervenir el comercio del expresado artículo con el fin de controlar debidamente las existencias del mismo, evitar agios y especulaciones abusivas sancionando severamente, como previenen los artículos 9.º del real decreto de 3 de noviembre de 1923, y 5.º del reglamento dictado para su aplicación, de 31 de diciembre del mismo año, a aquellos que, con evidente perjuicio de los legítimos intereses de productores y consumidores, perturban dicho comercio.

En su vista, se dispone que de intervenido el comercio del aceite de oliva, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º del real decreto de 1923, y 1.º del reglamento de 31 de diciembre del propio año; aplicando, en su caso las sanciones que establecen los artículos 9.º y 5.º, respectivamente, de dichas soberanas disposiciones.»

## LOS EMBUTIDOS Y LA CARNE CONGELADA

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden, aclaradora de otras anteriores, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Queda terminantemente prohibido el uso de carnes refrigeradas y congeladas en la fabricación de embutidos.»

Segundo. Dichas carnes podrán seguir vendiéndose, pero únicamente con destino para el consumo directo.

Tercero. Los embutidos en piezas, ristas o envasados, fabricados con carne del país, llevarán marchamo de garantía de veinticinco (25) milímetros de diámetro, los cuales serán de hojalata dorada para los productos «puros», y de hojalata blanca para los productos de «mezcla», estampándose o consiguándose en cada marchamo nombre de la fábrica de procedencia y a la palabra «puro» en los embutidos confeccionados únicamente con carne de cerdo, y la palabra «mezcla» en aquellos que contengan carne de cerdo y bovino.

La aplicación de estos marchamos se hará inexcusablemente obligatoria desde la próxima temporada oficial de matanza.

Cuarto. Las contravenciones a lo dispuesto en esta real orden se castigarán con el máximo de multa que autorizan las disposiciones vigentes y con el cierre del establecimiento y prohibición al interesado de ejercer la industria si reincidiese por la responsabilidad judicial en todo caso que contraiga por atentado a la salud pública.

Quinto. Queda sin efecto cuanto se oponga a esta soberana disposición.»

## INDUSTRIAS DEL CAMPO

### Cómo debe de fomentarse la Avicultura española

I

Quizá no haya hoy nada más necesario y fecundo en bienes morales y materiales que orientar la energía y actividad individual hacia el directo cultivo del campo, tratando así de limitar la concentración ciudadana, que, si bien es necesaria, cuando es excesiva busca muchas veces actividades ya de sí alambicadas o ficticias en su fundamento económico.

Hay quien afirma que este infecundo éxodo del campo a la ciudad es la consecuencia del régimen tributario actual de la tierra, y si así fuera, aún sería más de admirar y respetar la obra que está haciendo la Dirección de Acción Social Agraria y la pequeña emigración de la ciudad al campo con el laudable propósito de directas explotaciones agrícolas o ganaderas.

La Avicultura, el deseo de explotar la gallina preferentemente, disemina alrededor de las capitales de España un buen número de aficionados, pudiendo muchos de ellos, que a poco son substituidos por nuevo plantel de irreflexivos entusiastas, y casi todos, en fin, miran de nuevo y vuelven a la urbe renegando de la Avicultura y doloridos en sus intereses: es la consecuencia de un falso aprendizaje en libros y revistas de poca ciencia y mucho anuncio a favor de unos cuantos

avisados, que con el falso ropaje de fomentar la Avicultura en España no la orientaron hacia su verdadero y fundamental progreso industrial, y la limitaron a la venta de caro y flamante material avícola y de aves selectísimas con todas sus plumas blancas o negras, ni una más ni una menos, y el iris o las patitas color de crema o blanco sonrosado, y la cresta enhiesta y perfectísima con cinco dientes, cumpliendo así los deseos del nuevo iluso y pasajero aficionado.

No generalizo, porque no faltan en España avicultores de mérito sinceros y rectos en sus propósitos; digo solamente que si queremos hacer avicultura nacional, sólida industrialmente, hemos de no hacer caso de ciertas propagandas, y enseñarla, y orientarla, y fomentarla preferentemente, casi únicamente, hacia su producción huevera. Y esto no sólo por los cincuenta millones que gastamos en la importación de malos huevos, sino porque aparte de algunos subproductos, la gallina sólo produce huevos y carne. Más como para aumentar la producción huevera es forzoso aumentar también considerablemente, el número de gallinas, y éstas no son económicamente aptas para la explotación pasados los dos primeros años de intensa postura, deben venderse como carne, como también un número de machos aproximadamente igual al de hembras nacidas, resulta claro que si llegamos a cubrir en España el déficit de huevos producimos necesariamente al mismo tiempo miles y aun millones de kilos de carne de primera calidad.

Que lo que nos hace falta es producir huevos y que el aumento en su producción lleva consigo el aumento de aves es una verdad de Perogrullo, pero de consecuencias tan fecundas que el Estado debe tenerla muy en cuenta cuando trata de fomentar la Avicultura en España.

Porque, entiéndase bien, no se trata de dilucidar si fué primero el huevo o la gallina el que vino a este ruidoso mundo, sino de afirmar que para sacar a la Avicultura española de la rutina y del comercio actual hay que desmolar y extender prácticamente la verdad de que reunidos ciento o miles de gallinas, dejan un remunerador be-

neficio en su explotación huevera. Entoces no faltarán capitales que, con más cautela y, más preparación científica se empleen en esta industria, y, ya auge, se verá que, como consecuencia de ella, no como principio, habrá un considerable aumento de aves, y que la venta de material avícola, de polluelos y de aves y huevos de raza son sólo medios menos importantes de lo que se cree para llegar a la explotación huevera, única forma, a mi entender admisible, social y económicamente, de fomentar la Avicultura. Y si esta forma de explotación fuera antieconómica, la gallinicultura no tendría razón de ser en España, ni merecería más respetos ni más protección que los dispensados, por ejemplo, al fomento de algunas razas de félicos.

Mas en la seguridad de que la industria huevera es posible en España, es claro y seguro el medio de que puede valer el Estado para fomentarla: creando en las capitales de provincias grandes gallineros de ponedoras—de mil a tres mil picos—y de menor población en los centros docentes, y demostrando por públicos y exactos libros de contabilidad que el gallinero deja un beneficio después de pagar gastos de alimentación, construcciones, etc., etc. Muy lejos de esto, se ha creído que se hacía una gran obra enseñando diferentes marcas de incubadoras y algún que otro gallo con un nombre muy raro enjaulado y a medio desplumar...

Haciéndome ilusiones, pienso en lo que esas hipotéticas granjas pudieran dar de utilidad enseñando alimentar científicamente y utilizando preferentemente para ello aquellos productos y residuos industriales regionales, debidamente combinados y estudiados, no sólo en su composición química, sino en los cada día más importantes efectos biológicos, al ser consumidos por los animales.

¡Cuántas enseñanzas de inmediata práctica y economía pudiera sacarse de este estudio regional de los alimentos para la alimentación racional de nuestros animales domésticos!

José Cabello Pamos

(Veterinario militar)

## Elaboración de la manteca (1)

(Continuación)

### CALENTADORES DE LECHE PARA EL DESNATE

#### VI

Como para que las desnatadoras hayan una labor muy perfecta se aconseja poner la leche a ciertas temperaturas, será conveniente observar que esa prescripción tiene mayor o menor importancia económica, según sea la cantidad de leche que deba desnatarse de cada vez.

En efecto. Al desnatar leche más fría de lo que cada constructor aconseja para su máquina, resultarán dos inconvenientes. Es el primero que, en vez de quedar en la desnatada sólo insignificantes cantidades (un 0'10 por 100) de materia grasa, puede quedar doble o triple cantidad, y hasta a caso un 1,2 o un 1 por 100. Y es el segundo, que por la compacidad o espesamiento que la leche adquiere al enfriarse, puede llegar a atascarse el recipiente giratorio (es decir, la parte que para abreviar llamamos *bol* de la desnatadora), haciendo necesario suspender el trabajo para limpiarlo o cambiarlo por otro limpio.

Esta segunda dificultad no suele presentarse comúnmente trabajando leche de vacas; pero si ocurre a menudo en la mayor parte de las centrifugas si se desnata leche de ovejas. Puede evitarse este inconveniente escogiendo una máquina algo mayor de la que se necesitara en trabajo normal, o eligiéndola de tipo que no presente esta dificultad, por tener mucha amplitud en las partes que pudieran atascarse. Además, cuando se trabajen pequeñas proporciones de leche no suele haber atascamiento alguno, y de haberlo poco trastorno es para el aparato para limpiarlo y volverlo a echar a andar.

En cambio en la gran industria es preciso tomar las medidas necesarias para evitar este inconveniente, pues ocasiona una gran pérdida de tiempo que puede alterar la marcha normal del trabajo.

La otra dificultad, que se presenta al desnatar leche menos caliente de lo recomendado, tiene una enorme importancia económica en la gran industria, y aun cuando se trabaje pequeña cantidad es de alguna importancia el perjuicio. Veremos esto con un ejemplo:

Una mantequería que trabaje 100 litros diarios de leche, perderá en la desnatada, si el desnate es perfecto, menos de 100 gramos de materia grasa; y si el desnate es malo, puede perder 800 gramos a un kilo. Como un kilo de manteca vale de 3 a 4'50 pesetas vemos que en una pequeñísima fábrica que sólo trabaje la cantidad de 100 litros al día, puede perderse más de tres pesetas diarias, si el desnate es imperfecto. Si en vez de 100 litros se trabajasen algunos miles la pérdida diaria sería enorme.

Es, pues, de grandísima importancia, siempre que el desnate sea perfecto, haciendo falta calentar la

leche para que la operación se haga bien: no se debe vacilar en tomarse ese trabajo aunque cueste algo.

Sólo un caso hay en que económicamente parece pudiera convenir realizar un desnate incompleto: es cuando la utilización de la desnatada pague suficientemente la materia grasa que en ella vaya. Así, por ejemplo, si por desnatar mal se pierde en la desnatada medio kilo de materia grasa, y por quedar esta grasa en dicha leche nos la pagasen más cara, pudiera ser que en este aumento de precio compensara aquella pérdida. Pero ni aun en este caso suele convenir desnatar mal, siendo preferible, generalmente, hacer un buen desnate y añadir a la desnatada un poco de leche completa para darle mayor valor.

De lo expuesto debemos deducir que casi siempre conviene obtener de las desnatadoras el mejor desnate que puede hacer, y que por tanto debe calentarse la leche en el grado que cada fabricante aconseja para el trabajo de su máquina.

Ahora bien; cuando se trata de grandes desnatadoras y aun de las de regular tamaño, se hace imprescindible un aparato especial para calentar la leche.

Estos calentadores son de muy sencillo manejo y automáticamente hacen su labor. Los pequeños tienen su hogar correspondiente, que hay que atender. Los grandes se ponen en comunicación con una caldera de vapor, y ya apenas hay que cuidarse de ellos durante su trabajo. Hay otros, muy cómodos, que tienen un hogar especial, y además producen el vapor necesario para calentar con él la leche.

En la industria en pequeño, cuando se trata de desnatar tan sólo uno o muy pocos de cientos de litros por hora, los calentadores no son indispensables, pues puede calentarse la leche en un hogar cualquiera. No debe hacerse esto a fuego directo, es decir, poniendo la leche en un cubo o caldera y colocándola sobre el fuego; y no debe hacerse así, porque muy fácilmente se estropea alguna leche por calentarse demasiado. Debe calentarse siempre la leche metiendo la vasija que la contenga en otra llena de agua y colocándola sobre el fuego; así se calentará el agua, y este líquido caliente será el que temple la leche, no habiendo en este caso temor a quemar ésta.

Pero aunque puede hacerse esto, se emplea en ello tanto tiempo y se aumenta tanto la mano de obra, que debemos aconsejar, aun en estos casos, el empleo de un calentador. Piénsese que una persona ocupada en mover la máquina no puede hacer otra cosa, y que si la instalación está hecha en buenas condiciones y el trabajo es de dos o tres horas seguidas de desnate, puede atestiguiarse dicha persona con sólo tener un muchacho de ayudante. Pero si hace falta calentar la leche, necesitará otro obrero que, por poco que cueste,

ha de costar cada año dos o tres veces más que costará comprar el calentador, el cual debe durar varios años.

Así, pues, desde que se trabajen de 80 a 100 litros por hora y siempre que un gasto de 200 pesetas más o menos pueda hacerse, debe adquirirse el calentador, con la seguridad de que será muy cómodo y económico su empleo.

Debemos advertir que el complemento del calentador es un depósito donde se reúne toda la leche que haya de trabajarse, para que desde él pase al calentador y de éste a la desnatadora.

### ELEMENTOS DE UNA ESTACION DE DESNATE MECANICO

De lo expuesto podemos deducir que una instalación para desnatar mecánicamente, se compone:

- 1.º De una centrifuga.
- 2.º Un calentador de leche.
- 3.º Un depósito para reunir la leche.
- 4.º Un refrigerante para la nata.
- 5.º Vasijas o depósitos para recoger la nata y la desnatada.

Para la industria casera no hace falta más que una pequeña centrifuga que puede costar un centenar de francos.

Terminaremos estas observaciones haciendo notar que puede completarse la instalación de desnate con un pasteurizador para la nata y aun con otro para la desnatada, pudiendo también pasteurizarse sólo la leche antes de entrar en la desnatadora.

Lo expuesto sobre el desnate aplica lo mismo cuando se desnata leche de vaca que si es de oveja o de cabra, y asimismo al desnate de suero, sea la que fuere su procedencia (de queso de leche de vacas, de ovejas o de cabras).

Y según el fin a que la nata se destine, así se procurará sea más o menos espesa, es decir, más o menos rica en materia grasa.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

### CONCURSO ANUAL DE PUESTA

La Asociación General de Ganaderos, en su deseo de proseguir la especialización de las aves para la puesta, ha tomado el acuerdo de organizar el Tercer Concurso anual de puesta, que tendrá lugar en el parque de Exposiciones de la Real Casa de Campo, sin perjuicio de prestar su cooperación a los que en provincias organicen sus entidades filiales.

El concurso de Madrid principiará el 15 de octubre próximo y terminará el 14 de mismo mes de 1929; se pueden inscribir pollas de razas nacionales y de razas extranjeras, nacidas en España, en lotes y aves sueltas, y el plazo para efectuar o remitir inscripciones terminará el 10 de septiembre próximo. Se concederán premios de puesta invernal, medallas y campeonatos.

En las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, se facilitarán programas a cuantas personas los soliciten.

### LAS HARINAS Y LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

Alicante.—Han sido enviadas al Laboratorio Municipal muestras de las harinas empleadas para la panificación en todas las tahonas de esta capital, a fin de determinar las causas que originan la mala calidad del pan que se está expendiendo. Los obreros panaderos la atribuyen a las condiciones en que se efectúa la cocción por insuficiencia de los hornos y por las pocas horas de trabajo.

Por gestiones del gobernador, desde hoy han quedado establecidos puestos reguladores de patatas en el mercado, como medio de poder expender ese artículo de primera necesidad a más bajo precio y de mejor calidad, evitando los abusos que venían cometiendo los intermediarios. También gestiona la baja de los precios de las carnes y del aceite.

### PRESTAMOS BENEFICOSA LOS LABRADORES POBRES

Salamanca 22.—A consecuencia de las malas cosechas de cereales reina consternación en varios pueblos.

La Caja de Ahorros del Monte de Piedad, deseosa de aliviar esta situación, ha acordado destinar 300.000 pesetas para hacer préstamos a los labradores pobres, a fin de que compren semillas y puedan sembrar el año próximo.

Los préstamos serán a base del 3 por 100 de interés, sin expeditos ni gasto alguno.

La opinión aplaude el generoso rasgo.

### BARRITAS DE LECHE

Copenhague.—Si son ciertas las virtudes atribuidas a un recipiente inventado danés, muy pronto se podrá vender la leche al peso.

Según el «Times» de esta capital, un ingeniero joven danés ha construido una máquina que extrae completamente toda el agua de la leche fresca, convirtiéndola en una masa sólida.

La leche convertida en barritas se asegura que puede conservarse dos años por dicho procedimiento.—(Radio.)

### INGLATERRA

#### Una muchacha atraviesa el Canal de la Mancha

Londres 20.—La joven nadadora de Brighton Yvy Hawkey que se lanzó al agua ayer, a las 21,46, en el Cap Gris Nez, con el propósito de atravesar el Canal de la Mancha, ha logrado su intento, y ha llegado a tierra inglesa, cerca de la Bahía de Santa Margarita, a las 17,30, en medio del general entusiasmo.

En Gris Nez se había lanzado al agua, catorce minutos después que ella, el nadador inglés Perks; al cabo de media hora había adelantado a Yvy; pero esta mañana, a las ocho y siete, cuando no estaba más que a cinco millas de la costa inglesa, ha tenido que abandonar su intento.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjase a nuestras Oficinas:

## Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF

Abt. X

Berlin N 4, Gartenstr. 100

Abt. X